



Marzo 17, 2020

**17/03/2020 – 20:05.**

***En el parte de esta noche, se informó que a la fecha no hay ningún caso confirmado de Coronavirus (COVID-19) en la provincia del Neuquén.***

A la fecha no hay ningún caso confirmado de coronavirus (Covid-19) en la provincia del Neuquén.

Desde el inicio del seguimiento epidemiológico, en la provincia se registraron un total de 13 casos sospechosos, de los cuales 4 eran provenientes de Río Negro y 9 de Neuquén.

En la actualidad, 6 de los casos fueron descartados (4 de Neuquén y 2 de Río Negro) y 1 confirmado de Río Negro. Este último se trata de una persona que se encuentra en buen

estado general.

Tal como lo establece el protocolo, se tomaron muestras de los 6 casos restantes para descartar influenza, las que dieron negativo, por lo que fueron enviadas al Instituto Malbran.

Se considera caso sospechoso a personas con síntomas compatibles y antecedentes de viaje a países con transmisión local del virus.

Cabe señalar que en todos los casos se actuó de acuerdo al protocolo y que las personas se encuentran cumpliendo el aislamiento establecido por las autoridades sanitarias.

Hasta que se confirme o se descarte un caso sospechoso, las medidas preventivas son las de mantener el aislamiento respiratorio y el tratamiento según la evolución de cada uno.

Es importante recordar que la ley 2.611, en su artículo 4º, inciso K, señala: “Los pacientes tienen derecho a la intimidad y confidencialidad de los datos. En correspondencia con este derecho el servidor público debe indefectiblemente guardar y preservar el secreto profesional”.

El país se encuentra en máximo alerta para sensibilizar la vigilancia epidemiológica. Dada la situación actual, la provincia está en fase de contención para detectar casos sospechosos de manera temprana, asegurar el aislamiento de los mismos, brindar la atención adecuada a los pacientes e implementar las medidas de investigación, prevención y control tendientes a reducir el riesgo de diseminación de la infección en la población.

El 13 de marzo, el gobernador Omar Gutiérrez creó, mediante un decreto, el Comité de Emergencia para la formulación e implementación de políticas públicas vinculada a la prevención y mitigación del coronavirus Covid-19. La norma legal establece la emergencia sanitaria en la provincia por un plazo de 180 días. Para combatir la propagación del virus, el Comité solicitó continuar adoptando medidas que estén inspiradas o regidas por los siguientes principios: prevención, responsabilidad compartida, coordinación y articulación.

Ante la presencia de fiebre y síntomas respiratorios como tos, dolor de garganta, dificultad para respirar y haber transitado en áreas con circulación del virus o al haber estado en contacto con un caso confirmado, se insta a la población a que haga una consulta médica de inmediato (preferentemente telefónica al 0800-3331002) refiera el antecedente de viaje y evite el contacto social.

*Neuquén Informa*